****

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES DE FONAFIFO (PRESUPUESTO FONAFIFO 2020)**

**“EFICACIA, ALINEAMIENTO Y CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DEL PLAN ESTRATÉGICO”**

**UNIDAD DE PROVEEDURÍA Y SERVICIOS GENERALES**

**Preparado: Mba. Elizabeth Castro F.**

**PRESENTACIÓN**

Dentro del escenario global de exigencia que planteó el año 2020 por efecto de la pandemia, para la Unidad de Proveeduría y Servicios Generales se hizo imprescindible brindar una respuesta rápida a una serie de requerimientos institucionales (preparación y gestión de contrataciones no programadas, coordinación con adjudicatarios para adecuar la ejecución de contratos a las condiciones que impuso la atención de la crisis, generación de documentos, entre otros)

Como en el resto del mundo, en la Institución se produjo una aceleración en el uso de herramientas digitales, situación que se reflejó en la gestión contractual (disminución de la documentación física, incrementó en el uso de la firma digital y las reuniones virtuales). Además, la aplicación del teletrabajo conllevó retos en la comunicación, así como en la generación de los productos de la Unidad (informes, documentos, procedimientos de compra y otros).

La austeridad fue un elemento que caracterizó la gestión de compras del periodo 2020 en contraposición con una mayor participación de oferentes en algunos tipos de contrataciones (por ejemplo, equipo de cómputo, electrodomésticos, equipos de aire acondicionado), esto último probablemente derivado de la contracción del mercado.

A pesar de las circunstancias, la Unidad realizó los ajustes necesarios en su operación para continuar brindando apoyo a los procesos sustantivos, lo que se refleja en los resultados obtenidos, cuyo detalle se presenta a continuación.

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES DE FONAFIFO (PRESUPUESTO ORDINARIO 2020)**

A continuación, se expondrá los resultados del periodo iniciando con el detalle de la cantidad de Solicitudes de Contratación, su estado de trámite y los logros obtenidos en términos de eficacia y relación con el Plan Estratégico.

1. **EFICACIA EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN**

La cantidad de Solicitudes de Contratación recibidas ha tenido una tendencia incremental. No obstante, en algunos periodos se ha evidenciado la influencia de medidas de contención del gasto público. En el año 2017 disminuyó la cantidad de solicitudes por efecto del Decreto de Contingencia Fiscal (que dispuso que no se tramitaran más contrataciones a partir de su publicación). En el año de análisis (2020) hubo mucha presión política y ciudadana en relación con la disminución del gasto público debido a la situación de crisis derivada de la pandemia, lo que derivó en recortes presupuestarios que se ven reflejados en la cantidad de solicitudes recibidas:

Al finalizar el periodo 2020 la gestión contractual muestra los siguientes resultados:

Se recibió un total de 254 solicitudes, de las cuales se dejaron sin efecto 19 solicitudes, por solicitud de las Dependencias debido en su mayoría a los recortes presupuestarios o criterios de priorización y austeridad. Por lo anterior, para efecto de valorar la gestión, se excluirán esas solicitudes ya que corresponde a causas fuera de control de la Unidad.

|  |
| --- |
| **SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN DE FONAFIFO 2020** |
| **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (\*)** |
| **ESTADO DE ATENCION**  | **CANTIDAD** | **PORCENTAJE** |
| **EJECUTADO/PAGADO** | 179 | **76.171%** |
| **EN EJECUCIÓN/SERVICIOS CONTINUOS** | 13 |  **5.532%** |
| **EN EJECUCION**  | 7 |  **3.000%** |
| **EN TRÁMITE** | 1 |  **0.426%** |
| INFRUCTUOSAS/DESIERTO | 27 | **11.490%** |
| RESUELTO/INSUBSISTENTE | 8 | **3.405%** |
| **TOTAL SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN RECIBIDAS** | **235** | **100.00%** |

(\*) Se excluyen 19 solicitudes que quedaron sin efecto (254-19=235)

Es importante señalar que el término “gestionar” corresponde a que se dio trámite a la solicitud, no obstante, debe tenerse en consideración que la adquisición de bienes y servicios es un proceso que incluye varias etapas que por tanto es necesario desagregar ese aspecto para una mejor comprensión de la gestión.

En cuanto a la indicación de “Ejecutado/Pagado” se refiere a contrataciones de bienes y servicios que se adquieren, se reciben a conformidad y se pagan, finalizándose el proceso.

En cuanto al estado de atención en el cual se señala “En ejecución/servicios continuos” se trata de contrataciones en la modalidad de entrega según demanda (reparaciones de vehículos, catering service, sellos u otros similares) o de servicios continuos (servicio de limpieza, servicio de vigilancia entre otros), cuyo trámite de contratación se finaliza y la ejecución se extiende por varios periodos, normalmente hasta cuatro.

En este periodo 2020, quedaron 7 solicitudes de contratación en la etapa de ejecución. El plazo permitía al adjudicatario realizar la entrega y ser pagada en el 2020. Sin embargo, en todos estos casos existió atraso o incumplimiento de parte del proveedor ya que no entregó a tiempo o cuando lo hizo fue necesario devolver los productos porque no se ajustaron a lo adjudicado. Es decir, la resolución de la necesidad no se concretó en el periodo, pero por un aspecto fuera del control de la Proveeduría Institucional, por esa razón, estas solicitudes se consideran como gestionadas.

Debe señalarse que, en el 2020, hubo un número alto (27) de solicitudes que, al gestionarse, sea, al tramitarse la contratación resultaron infructuosas, es decir, no se presentaron ofertas o los que presentaron oferta no cumplían, siendo esta última razón la más frecuente. Un aspecto importante a mencionar es que, se ha incrementado la participación de oferentes que no tienen un giro comercial particular, sino que ofrecen múltiples bienes o servicios sin estar especializados en éstos, lo que parece estar afectando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y/o requerimientos de la Administración. Como medida, en el siguiente procedimiento se ha realizado una revisión de la solicitud y en varios casos se replanteó el requerimiento a fin de proteger los intereses de la Institución, ya fuera aclarando los términos del cartel o especificando los requisitos a cumplir. Hubo además 8 solicitudes que fueron tramitadas en una contratación pero que, el adjudicatario incumplió totalmente el contrato y fue necesario finalizarlos de manera anormal (resolución de contrato).

Analizado lo anterior, se tiene que solamente quedó en trámite una solicitud y un total de 234 solicitudes si fueron gestionadas, lo que equivale a un **99.5%,** porcentaje que denota el esfuerzo que se realizó en un periodo de por sí atípico y difícil.

En cuanto a eficacia en el año 2020 se tiene lo siguiente. De las 235 solicitudes 7 se espera la recepción de los bienes en el primer trimestre del 2021, 8 de las solicitudes corresponden a contratos resueltos para un total de 15 solicitudes que representan las necesidades no resueltas, que equivale a un 6.383% lo que quiere decir que el **indicador de eficacia fue de un 93.617%**

1. **CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**

A fin de establecer la relación entre la gestión contractual y el logro de la estrategia institucional (relación con el Plan Estratégico), se considera necesario determinar la procedencia (establecer la Dirección solicitante) de las Solicitudes de Contratación, la que se muestra en el gráfico siguiente:

.

Al igual que en periodos anteriores, las Solicitudes de Contratación proceden en su mayoría de la Dirección Administrativa Financiera. Esta situación tiene su razón de ser si se considera que esta Dirección, en la que está incluida la Proveeduría Institucional, brinda apoyo a los procesos y Dependencias sustantivas de Fonafifo

Muchas de las contrataciones que están asociadas a este propósito sustentan la operatividad de la Institución, en áreas como mantenimiento de equipos, mobiliario e instalaciones y otras en el campo de los servicios generales que se ponen al servicio de todas las Direcciones y en general procuran facilitar la labor para que se pueda cumplir de mejor manera, el servicio que Fonafifo está llamado, por ley, a prestar a la sociedad costarricense.

Además, la gestión contractual efectúa una contribución a las Direcciones sustantivas al procurar bienes o servicios que resultan en un apoyo real a los macro-procesos que ejecuta la Institución y por ende al alcance de los objetivos del Plan Estratégico, según se puede apreciar en el gráfico siguiente:

1. **TRÁMITE DE CONTRATACIONES**

En cuanto a la gestión contractual, es decir las contrataciones que se tramitaron para atender las Solicitudes de Contratación, se tienen los siguientes resultados:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **TIPO DE CONTRATACIONES** | **2017** | **2018** | **2019** | **2020** |
| CONTRATACIONES DIRECTAS SICOP | 30 | 107 | 101 | 108 |
| LICITACIONES ABREVIADAS SICOP |  7 |  9 |  12 |  7 |
| LICITACIONES PUBLICAS SICOP |  0 |  0 |  1 |  0 |
| **Total** |  **37** | **116** | **114** |  **115** |

**CONCLUSIONES**

1. El nivel de eficacia obtenido en el periodo 2020 al adquirir bienes y servicios es de 93.617%, superior al correspondiente al 2019 que fue de 80.37% y al 2018 que fue de 69%.
2. La cantidad de solicitudes de contratación recibidas en el 2020 fue de 254 en contraposición con las 299 recibidas en el año 2019, lo que refleja el impacto de los recortes presupuestarios y medidas de contención del gasto público.
3. La cantidad de contrataciones efectuadas en el 2020 fue de 115 mientras que en el 2019 fue de 114, siendo un incremento que, aunque es poco significativo en términos numéricos representa el esfuerzo realizado por el personal de la Unidad en un año atípico por efecto de la pandemia y demandante en razón de los procesos a cargo de la UPSG.
4. El número de contrataciones cuyo resultado fue infructuoso o desierto continúa siendo un aspecto a analizar y mejorar. En este año se ha notado una participación mayor pero frecuentemente los proveedores presentan ofertas que no cumplen con lo requerido lo que puede ser una consecuencia de la contracción del mercado, por cuanto algunos de éstos no tienen un giro comercial definido.
5. La contribución de la gestión contractual se mantiene como un apoyo sustancial de la operatividad de la Institución, pero realiza también una labor importante de soporte a los macro-procesos relacionados con el financiamiento ambiental forestal.